

|   |                           |                       |
|---|---------------------------|-----------------------|
|  | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Código: FO-DOG-SC-001 |
|   |                           | Versión: 5.0          |
|   | FORMATO CONVOCATORIA      | Fecha: 01-06-2024     |
|   |                           | Página: 1 de 4        |

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

*Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.*

## DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>CARGO</b>                      | <b><i>Profesional de Enfermería</i></b>  |
| <b>PROGRAMA Y CIUDAD</b>          | Programa Santander – Floridablanca<br><b><i>Los/as candidatos/as deben residir en Bucaramanga y/o área metropolitana</i></b>   |
| <b>NIVEL EDUCATIVO</b>            | Profesional de enfermería  |
| <b>EXPERIENCIA</b>                | Un (1) año de experiencia laboral, en áreas relacionadas con la atención en Instituciones de salud o trabajo con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias o comunidades en promoción, prevención o atención a la salud y/o nutrición. |
| <b>TIPO DE CONTRATO</b>           | Obra o Labor   |
| <b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>     | \$3.003.000 más prestaciones de Ley  |
| <b>FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN</b> | <b>Sábado, 09 de agosto de 2025.</b>   |

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|   |                           |                       |
|---|---------------------------|-----------------------|
|  | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Código: FO-DOG-SC-001 |
|   |                           | Versión: 5.0          |
|   | FORMATO CONVOCATORIA      | Fecha: 01-06-2024     |
|   |                           | Página: 2 de 4        |

## ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

## MISIÓN DEL CARGO

Garantizar que en los diferentes servicios del Programa los niños, niñas, adolescentes y jóvenes cuenten con una atención acorde con las condiciones de salubridad, y hacer seguimiento al estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, para activar los protocolos de remisión a servicios especiales cuando se requiera.

### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|   |                           |                       |
|---|---------------------------|-----------------------|
|  | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Código: FO-DOG-SC-001 |
|   |                           | Versión: 5.0          |
|   | FORMATO CONVOCATORIA      | Fecha: 01-06-2024     |
|   |                           | Página: 3 de 4        |

## **RESPONSABILIDADES**

### **1. Garantizar el desarrollo integral de los participantes en el área salud y nutrición**

- Realizar proceso de caracterización con los grupos familiares atendidos diariamente en acogimiento temporal.
- Desarrollar las actividades pedagógicas en orientación de rutas, factores de protección y la red pública en salud a nivel nacional junto al equipo pedagógico en acogimiento temporal.
- Garantizar la atención efectiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Salud; contando con el reporte de la misma.
- Orientar a cuidadores/as y jóvenes en lo correspondiente a afiliación, portabilidad y cambios de zonificación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el servicio.
- Realizar seguimiento a acciones de salud (médico, odontológico, especialidades) en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de manera permanente de acuerdo a cada situación particular en los servicios del Programa.
- Realizar remisiones a entes territoriales para activación de rutas de salud, y seguimiento a los procesos de Hospitalización de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los servicios del Programa
- Gestionar con la red pública (ICBF, secretaria de salud, IPS y EPS) garantía de derechos en salud para los participantes del programa en ambos servicios.

### **2. Garantizar en las referentes afectivas de cuidado directo y participantes procesos de formación en educación de salud y nutrición**

- Realizar encuentros pedagógicos de formación con responsables del cuidado directo y padres/madres de familia.
- Implementación del Plan Local de Protección Infantil y Juvenil
- Desarrollar actividad de formación en heridas y utilización de elementos del botiquín, como garantizar la permanencia de estos insumos de emergencia.
- Verificar los elementos y medicamentos del botiquín en cada uno de los servicios del programa.
- Revisar y garantizar el adecuado suministro de medicamentos que se encuentran con formula médica, a niñas, niños, adolescentes y familias.

### **3. Promover el aprovechamiento y buen uso de los recursos de la Organización impulsando servicios de alimentación de calidad**

- Apoyar las actividades programadas desde el plan de saneamiento básico.
- Realizar y/o apoyar las actividades programadas desde la guía para la adquisición de bienes y servicios de calidad.
- Apoyar al gerente en la toma de decisiones relacionadas con proveedores, cuando se requiera.
- Implementar estrategia de salud sexual y reproductiva.
- Participar y liderar la brigada de emergencia.

#### **DOCUMENTO PRIVADO**

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

|   |                           |                       |
|---|---------------------------|-----------------------|
|  | DESARROLLO ORGANIZACIONAL | Código: FO-DOG-SC-001 |
|   |                           | Versión: 5.0          |
|   | FORMATO CONVOCATORIA      | Fecha: 01-06-2024     |
|   |                           | Página: 4 de 4        |

#### 4. Apoyar el proyecto del centro de emergencia (acompañamiento a población migrante)

- Realizar tamizaje en salud a los participantes que ingresan con alguna alteración en salud.
- Realizar gestión si es requerida para atención por medicina general o por urgencias, se hace el acompañamiento debido al participante para que cuente con la atención pertinente.
- Apoyar en el ingreso de niñas, niños, adolescentes y familias al centro de cuidado.

#### RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

**Interesados(as)** en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: [seleccionflorida@aldeasinfantiles.org.co](mailto:seleccionflorida@aldeasinfantiles.org.co) indicando en el asunto: **Floridablanca – Enfermero (a)**

**Colaboradores/as activos/as** que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico: [convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co](mailto:convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co)

---

**FIN DEL DOCUMENTO**

#### DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.